
 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 1 de 9

ÍNDICE

1.	DEFINICIONES.....	2
2.	OBJETIVO	2
3.	ÁMBITO/ALCANCE	2
4.	RESPONSABILIDAD	2
5.	EQUIPOS Y MATERIALES.....	3
6.	PROCEDIMIENTO.....	4
7.	CONDICIONES DE SEGURIDAD.....	6
8.	REFERENCIAS.....	6
9.	LISTA DE ANEXOS	6
10.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN	6
11.	CONTROL DE CAMBIOS	7
	ANEXO 1: RESPONSABLES DE LABORATORIOS	8
	ANEXO 2: FORMULARIO REG-08.....	9

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 2 de 9

1. DEFINICIONES

1.1. FM CAS UDD

Facultad de Medicina, Clínica Alemana Universidad del Desarrollo

1.2. Área Sucia

Se refiere al área/sector de recepción y descontaminación de material sucio.

1.3. CLE

Central de Lavado & Esterilización.

1.4. EPP

Equipos o elementos de protección personal.

1.5. SOP

Procedimiento operativo estándar.

2. OBJETIVO

Establecer las instrucciones de lavado especializado del material de vidrio o plástico y del instrumental quirúrgico de los laboratorios.

3. ÁMBITO/ALCANCE

Este procedimiento está dirigido al Técnico de laboratorio de la CLE.

4. RESPONSABILIDAD


4.1. Técnico de laboratorio

- Internalizar y aplicar íntegramente este procedimiento.
- Usar responsablemente los EPP.
- Llenar el formulario REG-08 “Control de material de laboratorio para lavado y/o esterilización” con el detalle del material que recibe/entrega.

4.2. Responsables de laboratorios (ver anexo 1)

- Entregar su material al Técnico de laboratorio sin ninguna sustancia peligrosa o infecciosa. Ésta debe haber sido eliminada o inactivada previamente a su entrega.
- Firmar el formulario REG-08 “Control de material de laboratorio para lavado y/o esterilización” con el detalle del material recibido y entregado.

Nota: La CLE sólo utiliza detergentes especializados.
No recibe material para lavado con lavalozas o productos domésticos similares.


	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 3 de 9

4.3. Director de gestión de laboratorios

- Gestionar la provisión de recursos para la CLE y a sus colaboradores.
- Supervisar la aplicación de este procedimiento.
- Elaborar, actualizar y difundir este procedimiento.

5. EQUIPOS Y MATERIALES

- Contenedores plásticos resistentes con capacidad adecuada para sumergir el material.
- Detergente neutro para laboratorio, con certificado de análisis.
- Detergente enzimático.
- Acetona técnica.
- Etanol técnico.
- Lavador automático de pipetas.
- Escobillas y cepillos no abrasivos.
- Hisopos no abrasivos.
- Agua desionizada.
- Lupa.
- Traje clínico: pantalón y chaqueta.
- Lentes de seguridad.
- Mascarilla desechable.
- Pechera plástica desechable.
- Guantes desechables de nitrilo resistente.
- Artículos de aseo (detergente, cloro comercial o equivalente).

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 4 de 9

6. PROCEDIMIENTO

6.1. Recepción

Cada responsable de laboratorio lleva su material a la CLE, indicándole al Técnico de laboratorio los procesos que requiere. El Técnico de laboratorio llena el formulario REG-08 “Control de material de laboratorio para lavado y/o esterilización” y es firmado por cada responsable de laboratorio. El técnico distribuirá el material en bandejas previamente identificadas por laboratorio.

6.2. Prelavado de material de vidrio o plástico

Se usan contenedores plásticos, limpios y previamente identificados por laboratorio. Por cada 20 litros de agua potable se agregan 400 mL del detergente neutro, o la cantidad que indique el fabricante.

El material debe quedar totalmente sumergido, en forma cuidadosa y ordenada, de tal forma que la solución detergente entre en contacto con toda la superficie interna y externa del material. Dejar actuar por 30 minutos y en casos difíciles dejar remojar por 2 horas.

Nota: Después de este tiempo, el detergente podría formar una película densa que sólo puede disolverse lavando directamente el material afectado con abundante agua potable caliente.

Para las pipetas: se utiliza el canastillo del lavador automático y se prepara el contenedor de prelavado. Por cada 10 litros de agua potable se agregan 200 mL de detergente neutro, o la cantidad que indique el fabricante. Se sumerge el canastillo con las pipetas en el contenedor de prelavado y se deja actuar por 2 horas.

6.3. Prelavado de material de acero inoxidable


Se usan contenedores plásticos, limpios y previamente identificados por laboratorio. Se agrega la cantidad de detergente enzimático indicada por el fabricante.

Se sumerge completamente el material quirúrgico en forma cuidadosa y ordenada. Dejar actuar según el tiempo que indique el fabricante.

6.4. Lavado manual

Según el material a lavar, se procede a utilizar escobillas, cepillos y/o hisopos no abrasivos. Se escobilla prolijamente pieza por pieza, eliminando restos de materia orgánica y colocando la pieza bajo el chorro de agua potable al menos 20 veces.

Para las pipetas: se traspasa el canastillo, que estuvo en el contenedor de prelavado, hacia el lavador de pipetas que está conectado a la red de agua potable. El sistema de sifón de vaciado automático cambiará el agua continuamente. Se debe aplicar al menos 4 vaciados de agua potable.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 5 de 9

6.5. Enjuague


Cada pieza se enjuaga primero con abundante agua potable y después con agua desionizada, al menos 4 veces, independiente si el material es de plástico, vidrio, cerámico o de acero inoxidable.

Para las pipetas: luego del lavado con agua potable, se debe aplicar al menos 4 vaciados con agua desionizada.

Nota: El Técnico de laboratorio debe inspeccionar el instrumental y retirará el material defectuoso (quebrado, trisado, oxidado o dañado). Este evento debe registrarse en la bitácora de la CLE y ser informado a su jefatura por correo electrónico.

6.6. Estilado de material a temperatura ambiente

Eliminar previamente el exceso de agua, sacudiendo el material cuidadosamente. Preparar el mesón de acero inoxidable con papel absorbente y extender el material boca abajo.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 6 de 9

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Las medidas acordes al Manual de Normas de Bioseguridad de Conicyt y los elementos de protección personal (EPP) contemplados en el artículo 68° de la Ley N° 16.744 y en el artículo 53° del DS N°594/99.

8. REFERENCIAS


- “Bases para la realización de un Procedimiento Operativo Estándar (SOP)”. Comité Institucional de Bioseguridad. Facultad de Medicina CAS-UDD.
- Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT 2018.

9. LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1: Responsables de laboratorios.
- Anexo 2: Formulario REG-08 “Control de material de Laboratorio para Lavado y/o Esterilización”.


10. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este SOP se encuentra disponible para su consulta y/o descarga en el sitio web de la Facultad de Medicina CAS UDD.

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 7 de 9

11. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	N°	Ítem	Aspecto cambiado	Razones	Solicitado por
01	s/n	Todo el documento	Se cambia el título "Procedimiento de Lavado – Área Sucia" por "Proceso de Lavado – Área Sucia".	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
			Se actualiza el encabezado de página en todas las hojas con logo FM CAS UDD, Centro/Unidad/Carrera, título, código, versión y fecha.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
			Pie de página, sólo en la primera hoja: "Elaborado por", "Revisado por", "Aprobado por" y las firmas correspondientes.		
			Se agrega ítem 12. "Control de cambios".		
			Se cambia formato de lista numerada: 1.1. 1.2. 1.3. etc.		
			Se cambia el término "registro" por "formulario".	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
01	1.	Definiciones	Se incorpora la definición de: FM CAS UDD, EPP y SOP.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
01	4.	Responsabilidad	Se incluye a los Responsables de Laboratorios (anexo 1).	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
01	6.	Procedimiento	Se incluye proceso de "Estilado de material a temperatura ambiente" (ítem 6.6)	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
01	10.	Anexos	Se elimina anexo "Requerimiento de Procesos de Lavado-Esterilización".	No hace falta incluirlo.	Rodrigo Del Río
01	11.	Lista de distribución	Se actualiza lista de distribución.	Hubo cambios de estructura. Se implementa una nueva forma de difundir y acceder a los procedimientos (sitio web).	Rodrigo Del Río
01	s/n	Formularios	Se incluye proceso de "ENJUAGUE" y se actualiza el contenido del REG-08.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
			Se actualiza el encabezado y se elimina el pie de página del formulario REG-08.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
02	s/n	Todo el documento	Se actualiza la redacción del documento para abarcar su contenido al campus Las Condes y Laboratorio ICIM.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
02	4.	Responsabilidades	Se actualiza el cargo de "auxiliar" a "técnico de laboratorio".	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	9.	Referencias	Se actualiza referencia del Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT a su versión 2018.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	s/n	Anexo 1	Se actualiza todo el Anexo 1.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
04	6.2	Procedimiento	Se actualizan los tiempos de remojo para el material tratado con detergente Extran, según lo indicado por el fabricante.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
05	s/n	Todo el documento	Se actualiza la redacción del documento para abarcar su contenido al campus RESB.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
05	8.	Formularios y registros	Se elimina este ítem. Los formularios y registros se incluirán como anexos en el ítem 9.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río

	UNIDAD DE GESTIÓN DE LABORATORIOS	
	PROCESO DE LAVADO – ÁREA SUCIA	Código: SOP-12-10 Versión: 05 Fecha: Sep.2024 Página: 8 de 9

ANEXO 1: RESPONSABLES DE LABORATORIOS

GENERADOR Carreras/Centros/Subunidades	DEPENDENCIA Laboratorio/Sigla	EDIFICIO RESB	PISO	RESPONSABLE Cargo
Enfermería	Simulación Enfermería	Q	2	Coordinador
Fonoaudiología	Audiología	P	1	Docente encargado
	Voz	P	1	Docente encargado
Kinesiología	Biomecánica	R	1	Docente encargado
	CIAD	K	1	Coordinador
	Gimnasio Terapéutico	C.UDD	3	Docente encargado
Medicina	Anatomía	O	1	Auxiliar de laboratorio
	Microscopía	O	1	Docente encargado
	Laboratorio de Docencia	O	1	Coordinador
	Docencia Fisiología	O	1	Docente encargado
Nutrición y Dietética	Alimentos	Q	2	Docente encargado
	Bromatología	Q	2	Docente encargado
	Evaluación Nutricional	Q	2	Docente encargado
	CIAD	K	1	Coordinador
Odontología	Simulación Odontología	C.UDD	-1	Técnico encargado
	Sala de Flujo Digital	C.UDD	-1	Docente encargado
Obstetricia	Simulación Obstetricia	R	1	Docente encargado
Plan Común	Laboratorio de Física	Q	2	Docente encargado
Tecnología Médica	Tecnología Médica	O	-2	Coordinador
	Imagenología	O	-2	Coordinador
	Oftalmología	Q	1	Coordinador
Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	R	1	Docente encargado
Central de Lavado & Esterilización	CLE	O	2	Técnico de laboratorio
Centro de Estudios Clínicos	CE Clínicos	EPDI	-1	Jefe de Operaciones
Fisiología Celular e Integrativa	Fisiología	O	-1	Lab Manager
Genética y Genómica	CGG	O	-2	Lab Manager
	PIGIT	O	-2	
Genómica y Resistencia Microbiana	GERM	O	-1	Lab Manager
Medicina Experimental	Medicina Experimental	O	-2	Coordinador
Medicina Regenerativa	CMR	O	-1	Lab Manager
	MSCult	O	-1	
	Neurofisiología	O	-1	
	Laboratorio Apícola	Y	1	
Química Médica	CQM	O	-2	Lab Manager

EPDI: Edificio Plaza de la Investigación; C.UDD: Clínica UDD.

